

13 de mayo del 2022 **UCA/166/2021-2022**

Señores Netafin

Asunto: Solicitud de cotización y documentación a la 2022PP-000118-01-CD "Compra de equipos riego para solventar la problemática de déficit hídrico en parcelas"

Estimados señores:

El Instituto del Café de Costa Rica, a través de la Unidad de Contratación Administrativa, por este medio les solicita remitir cotización para la "Compra de equipos riego en parcelas demostrativas" amparados en el inciso v) del artículo 109 del Reglamento de Contratación Administrativa del Instituto del Café de Costa Rica:

- **1. Contratación**: 2022PP-000118-01-CD "Compra de equipos riego para solventar la problemática de déficit hídrico en parcelas"
- **2.** Fecha y hora límite para la recepción de la documentación: 19 de mayo del 2022 a las 14:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación: Por medio del correo electrónico: vhernandez@icafe.cr, con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 1 día hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- **4.** Para presentar su oferta, deben formar parte de nuestro registro de proveedores, mismo que se adjunta el link: https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2:::::: para su inscripción.
- **5. Descripción del servicio**: "compra de equipos riego para solventar la problemática de déficit hídrico en parcelas demostrativas"
- 6. Monto Estimado: \$14.986,01
- 7. Costo de los documentos: N/A.
- **8. Forma de Pago:** Un solo pago a 30 días naturales después del recibido a satisfacción por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de la factura en la Institución a través del correo electrónico: facturacontratacionfe@icafe.cr
- 9. Lugar de entrega: Las Parcelas ubicadas en El Rosario de Naranjo, Alajuela (Rosario de Naranjo 50m sur del beneficio Cloza de Alajuela), Alajuela y en Santo Domingo de Heredia. (Los Ángeles de Santo Domingo de Heredia, 450 m este del Bar Guima)
- 10. Plazo de entrega: El Oferente deberá indicar de manera expresa el plazo de entrega ofrecido el cual deberá ser entrega inmediata hasta un máximo de 15 días naturales, una vez notificada la orden de compra.
- 11. Vigencia de la oferta: El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles
- 12. Vigencia de la contratación: será de 3 meses.
- **13. Desglose de impuestos:** El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o



- rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.
- **14. Encargado de la contratación:** Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo del funcionario Victor Vargas Gamboa.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vhernandez@icafe.cr

Sin otro particular;

Licda. Jacqueline Soto Esquivel. **Gerente Administración y Finanzas**ICAFE